

RENDICION DE CUENTAS 2020

GAD MUNICIPAL CANTON BIBLIAN

La rendición de cuentas, siendo un derecho ciudadano y al mismo tiempo un deber de las autoridades, es el proceso mediante el cual, las personas, los organismos y las organizaciones de carácter público, tienen la responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados, en el cumplimiento de sus funciones.

La participación ciudadana, implica un proceso de construcción social de lo público, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política, que permite a los ciudadanos obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas, generando mayor transparencia y activando el control social, contribuyendo a la evaluación de los gastos realizados.

Permite a las instituciones y entidades, obligadas a rendir cuentas, a través de sus autoridades, dar fe de transparencia y desenvolvimiento con la que se actuó para realizar la gestión encargada.

Genera una retroalimentación de la ciudadanía, en las políticas públicas, siendo importante la interacción entre los mandantes y sus autoridades, por lo que conforme establece la ley, se procedió con la conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de desarrollar el proceso de rendición de cuentas, aglutinando a los actores sociales con los funcionarios municipales, haciendo efectiva la participación ciudadana.

Quiero resaltar y reconocer la participación activa de los ciudadanos, quienes formaron parte de este equipo, coadyuvando en el levantamiento de las inquietudes ciudadanas, sobre las que la Administración Municipal, realizó su análisis para dar las respuestas requeridas, conforme establece la ley.

Por lo expuesto, cumpliendo con la obligacion legal, procedere con la rendicion de cuentas, para lo cual me referire a las preguntas planteadas por la ciudadanfa desde el enfoque institucional:

PREGUNTA 1: ¿Por que dentro del presupuesto no ha existido una partida para el mantenimiento de las vias rurales, que por el temporal se han visto afectadas?

RESPUESTA:

Los Gobiernos Autonomos Descentralizados Municipales deben cumplir sus funciones y actuar de acuerdo a sus competencias, por lo que conforme se establece en el artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autonomo descentralizado municipal. - literal c) "Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;", el mantenimiento de las vias rurales no son competencia de la municipalidad, por lo que no se hace constar una partida especifica para esta actividad, sin embargo, la municipalidad, consciente de esta necesidad, considerando que para el Gobierno Provincial del Canar se le hace difícil cumplir con su obligacion, a traves del convenio especifico para realizar "LA INTERVENCION EN EL MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE EN LA ZONA RURAL EN LAS PARROQUIAS DE JERUSALEN, SAGEO, TURUPAMBA, NAZON Y AREA URBANA DEL CANTON BIBLIAN", autoriza a la municipalidad realizar el mantenimiento de las vias rurales del Canton de acuerdo al cronograma que conjuntamente con las diferentes comunidades y GAD Parroquiales se establece. El monto de este convenio es de \$ 862,800,00.

PREGUNTA 2:

En el sector productivo se van a implementar tecnicas para mejorar la economia?

Debo indicar que tanto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del canton y mi Plan de Gobierno, contemplan como eje prioritario mejorar la cadena de valor de las diferentes areas productivas, así como la implementacion de micro emprendimientos que permitan generar nuevas plazas de empleo. En este contexto, la municipalidad ha planteado, a mas de continuar con el apoyo a los diferentes grupos y asociaciones, brindar procesos de desarrollo de capacidades productivas y de emprendimientos, por medio de una serie de cursos y talleres desarrollados, incluso con el apoyo de las Universidades, lo que ha permitido la inclusion y fortalecimiento a los emprendedores de establecimientos de servicios

turisticos.

Todos estos procesos de capacitacion, en las diferentes formas de economia popular y solidaria, a mas de las alianzas estrategicas con diversas instituciones publicas y privadas, permitieron que los difciles momentos vividos a causa de la Pandemia del COVID-19, puedan se mitigados gracias a la activa y oportuna participacion de cada uno de estos grupos y asociaciones, permitiendo el abastecimiento de sus productos, a pesar de las restricciones a las que nos vimos expuestos.

Por lo indicado, en cada uno de los proyectos, se pretende continuar con las capacitaciones y la implementacion de tecnicas, procesos, equipos, maquinarias e insumos, que permitan el empoderamiento de sus actores y su compromiso para mejorar las condiciones en las que desarrollan sus actividades, generando valor agregado en cada uno de sus productos, lo que finalmente repercutira en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del Canton.

PREGUNTA 3:

Como esta el plan de ejecucion de la plaza y museo en el sector de Verde Loma?

Manteniendo siempre las alianzas estrategicas entre instituciones, el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal y la Universidad de Cuenca, a traves de la Facultad de Urbanismo y Arquitectura, generaron un convenio de cooperacion, que permitio generar el anteproyecto de intervencion en el Obelisco de Verdeloma, mismo que considero dos etapas, CENTRO DE INTERPRETACION Y PLAZA CONMEMORATIVA HEROES DE VERDE LOMA, documento que posteriormente, con la participacion de los Tecnicos de la Direccion de Planificacion, se elevo a proyecto definitivo, desarrollando los estudios y disenos complementarios, incluidos propuesta arquitectonica, estructural, electrica, geotecnica, presupuestos, analisis de precios unitarios y especificaciones tecnicas, que al momento nos permiten realizar las gestiones para obtener su

financiamiento.

Esta infraestructura tiene como objetivo poner en valor la gesta heroica de la Batalla de Verdeloma como uno de los principales patrimonios culturales intangibles y que permita dar un servicio cultural y turfstico para el rescate de la memoria historica de nuestro canton y a su vez brindar un espacio multifuncional para la dinamizacion economica de los emprendimientos artesanales, gastronomicos y productivos, convirtiendose en un lugar para el sano esparcimiento de la ciudadanfa y turistas en general.

El monto total de proyecto supera los \$ 650,000.00.

PREGUNTA 4:

Por que se da una sola vez al ano el mantenimiento de las areas verdes?

Al respecto de esta inquietud, el trabajo desarrollado por el Gobierno Autonomo Descentralizado, segun consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, tiene como objetivo incrementar el numero de metros cuadrados de areas verdes por habitante, lo que motiva que, cada vez sean mayores los espacios que requieren mantenimiento, por lo que desde la Direccion de Obras Publicas, a traves de la Jefatura de Parques y Jardines, se elaboran los respectivos cronogramas de intervencion, mismos que en ocasiones deben ser modificados en funcion de imprevistos de la situacion climatica y en otros casos por la disponibilidad del personal.

Esta Unidad es la encargada de mantener nuestras areas verdes las veces que sean necesarias y con la periodicidad que cada una de ellas lo requiere.

Con lo expuesto, estimados conciudadanos, cumplo con la Normativa Legal Vigente y con la Voluntad inequfvoca de la presente Administracion, por la transparencia con que realizamos el manejo de los recursos publicos y el fortalecimiento de los mecanismos locales de participacion ciudadana.

Con la humildad que me caracteriza, es un honor dirigirme a

ustedes una vez mas, para dar a conocer las actividades desarrolladas y contempladas dentro de los objetivos trazados en mi Plan de Trabajo 2019 - 2023, al igual que los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal.

En el año 2019, a mas de las actividades desarrolladas por Administracion Directas, se ejecutaron varios mediante las figuras de Contratacion de Obras y Consultorfa Externa, entre los cuales destacamos:

- Se obtuvo la viabilidad tecnica para la ejecucion de la Primera Etapa del Plan Maestro de los Sistemas de Agua Potable, para la ciudad de Biblian, provincia del Canar, proyecto que, gracias a las gestiones realizadas, nos encontramos en la fase precontractual para su ejecucion.
- Se desarrollaron los estudios para la Actualizacion del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la elaboracion del Plan de Uso y Gestion del Suelo, documentos de planificacion territorial que permitiran el ordenamiento y aprovechamiento de nuestro territorio cantonal.
- Estudios y disenos para el Centro de Interpretacion y Plaza Conmemorativa Heroes de Verde Loma.
- Disenos de obras para los cementerios municipales.
- Estudios y disenos viales, Escalinata Cuenca, Via Tope Nazon.
- Se concluyeron los Estudios y Disenos Definitivos del Centro Diurno de Atencion a Personas con Discapacidad y la Estabilizacion del Cerro Zhalao.
- Se desarrollo la Consultorfa para el Plan de Movilidad Sustentable y Estudio de Necesidades de Transporte de Transporte Publico y Comercial para el Canton Biblian.
- Estudios y Disenos para la Readecuacion y Ampliacion del Centro de Salud de Biblian.

La obra fisica es prioridad en el gasto municipal, reflejado en la ejecucion de obras como:

- Pavimentacion via de ingreso a San Javier 5 de Junio. Se concluyo con la obra ffsica del Mejoramiento de Vfas del Centro de Turupamba.
- Se concluyo con la obra ffsica de la Pavimentacion Urbanizacion ZEA - ETAPA 1
- Construccion de la Escalinata Garcia Moreno.
- Adecuacion de las Oficinas del Edificio Municipal.
- Ampliacion de Bovedas sobre los Bloques San Jose y la Inmaculada.
- Construccion del Osario Comun en el Cementerio

Municipal.

- Recapeo de las canchas de Chica Despensa, San Pedro el Rosario, Cachi y San Antonio.
- Bacheo de las calles Simon Bolivar, Primero de Agosto, Mariscal Sucre y Alberto Ochoa, Via a Nazon, Via a San Pedro, Readoquinado de la calle Jose Benigno Iglesias y Calle Heroes de Verde Loma.

MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES

- El mantenimiento vial, con lastrado, con la provision de material por parte del GAD Provincial, contempla un total de intervenciones de 114 en sector rural y 41 en el area urbana, con una longitud aproximada de 111 kilometros de vfas lastradas y reconformadas durante el ano 2020.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- Mantenimiento y reparaciones del sistema de agua potable y de las redes de alcantarillado.
- Construccion de nuevas domiciliarias y acometidas.
- Continuamos con el fortalecimiento y asistencia tecnica a las JAAP

Nuestro Plan de Gobierno Centra su atencion al Ser Humano, en todos sus ambitos, razon por la que desde el EJE DE DESARROLLO SOCIAL trabajamos en:

- CENTRO DIURNO SAN JOSE DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, con una cobertura de atencion a 35 personas, 25 en convenio con el MIES y 10 en atencion directa por el GAD. Este trabajo modifico su modelo de atencion, el cual se tuvo que adecuar debido a la pandemia.
- Proyecto Hogar y Comunidad, permitiendo ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas intervenidas y sus familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza, dando atencion a 60 usuarios de las parroquias de Jerusalem, Nazon y Turupamba, y se ejecuta en convenio con el Mies y con la contratacion de dos profesionales Tecnicos.
- Proyecto Adulto Mayor, con el que se brinda asistencia integral a los Adultos Mayores de 65 anos en su hogar,

con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida y fomentar su autonomía. Se atiende a 180 adultos mayores de las distintas parroquias del Cantón Biblían:

Jerusalén, Sageo, Nazon y Biblían Centro.

- Proyectos con MIES, permiten ampliar la cobertura de usuarios, a través de la implementación de una nueva Unidad de Atención mediante el Proyecto de Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores sin Dependencia, o con Dependencia Leve que brinda este servicio a 40 personas con edades de 65 años en adelante. De igual forma, ante la ausencia de una atención para la población adulta mayor con especialidad y especificidad en discapacidad, se continúa con el MIES el Proyecto de Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores con Discapacidad y dependencia moderada o severa, orientado a 60 adultos mayores de la parroquia urbana Biblían y las parroquias rurales de Turupamba y Jerusalén, quienes, por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial presentan una condición de dependencia que no les permite acceder a los servicios.
- Proyecto Centro de Desarrollo Infantil, con una cobertura de 45 niños y niñas, de 1 a 3 años de edad, dando prioridad a los que están en condiciones de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad, siendo 11 niños de extrema vulnerabilidad y 34 niños con vulnerabilidad, los que se encuentran distribuidos por grupos de edad, para ello contamos con cinco Educadoras de Desarrollo Infantil Integral, proyecto que adaptó su modelo de atención por la pandemia.
- Centros de Desarrollo Comunitario, en el año 2020 estos centros tuvieron 6223 atenciones, a 2691 usuarios, repartidos en las distintas áreas de atención, como son Trabajo social, Psicología Clínica, Psicología Educativa, Apoyo Pedagógico, Música, Danza/Ballet, Deporte, entre otros.

Continuamos trabajando en nuestro compromiso con todas las formas de economía popular y solidaria, a través de nuestra unidad de promoción económica y social, en:

- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS DENTRO DE LA CADENA PRODUCTIVA.
 - APOYO A LAS ASOCIACIONES AGROECOLOGICAS.
 - PROYECTO DE APOYO A LA CADENA DE VALOR DE LACTEOS.
 - PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS BIBILAK.
 - REACTIVACION ECONOMICA, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA, MEDIANTE LA PRODUCCION DE PLANTULAS DE HORTALIZAS EN EL VIVERO MUNICIPAL E IMPLEMENTACION DE PARCELAS PRODUCTIVAS DE LEGUMINOSAS Y TUBERCULOS EN LAS ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DEL CANTON BIBLIAN.
-
- REACTIVACION ECONOMICA, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA, MEDIANTE LA PRODUCCION DE 5000 PLANTAS DE TOMATE DE ARBOL (*Solanum betaceum*) EN EL VIVERO MUNICIPAL.

Como es de conocimiento general, debido a la pandemia provocada por el COVID19, las actividades de la municipalidad se vieron afectadas, por lo que, a pesar de condiciones de confinamiento, luego de aislamiento, sumado a las suspensiones de actividades de la institucion por los contagios presentados en el personal, se cumplieron las actividades mas relevantes, aplicando estrictas medidas de bioseguridad conforme las disposiciones emitidas por el COE Nacional.

Lamentablemente la PANDEMIA NO HA TERMINADO, razon por la que, aplicando los protocolos que permitan evitar los contagios de la poblacion, mantenemos nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta con los diferentes niveles de gobierno. Su confianza me compromete cada dia a trabajar en beneficio de mi ciudad, continuaremos fortaleciendo los espacios de participacion ciudadana, en procura del bienestar de nuestro querido Canton, con la seguridad de que nuestro esfuerzo permitira concretar las grandes obras que Biblian necesita y se merece.